

# **DISTINTA IDENTIDAD DE GÉNERO, DISTINTO CÓDIGO COMUNICATIVO: LA TRANSPOSICIÓN PRAXIOLÓGICA A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS GÉNEROS LITERARIOS**

AMANDO LÓPEZ VALERO  
EDUARDO ENCABO FERNÁNDEZ  
Universidad de Murcia

## **INTRODUCCIÓN**

A través de los siglos de existencia humana, siempre nos sigue quedando la interrogante: ¿por qué siempre tiene que haber un género dominante sobre el contrario? De una manera tácita asumimos desde nuestros inicios formativos que la situación es cual la recibimos sin detenernos a reflexionar por qué suceden todas estas cosas. Sabemos que la completa igualdad se aproxima más a lo utópico que a un hecho susceptible de ser constatado, pero lo cierto es que sí que podemos hacer en pos de proporcionar la mayor de igualdad de oportunidades entre ambos géneros, y cuando hablamos de ambos, lo hacemos en el sentido más amplio de la palabra, ya que, en ocasiones al hablar de coeducación, sólo pensamos en otorgar oportunidades a las mujeres sin caer en la cuenta de que, a veces, los hombres también son discriminados.

El sexismo que impregna los hechos comunicativos es algo ingente, y al hablar de actos comunicativos estamos forzosamente refiriéndonos al lenguaje, y más concretamente a la Lengua y la Literatura como manifestaciones del mismo, ¿qué quiere esto decir? La respuesta es sencilla, si el hablar cotidiano, es decir, las interacciones con otras personas están cargadas de manifestaciones sexistas, inevitablemente, las producciones literarias también conllevarán ese sello característico. Por ello, desde este escrito, es nuestro deseo exponer la citada situación e instar a las personas hablantes a que opten por un uso de la lengua —en sus manifestaciones oral y escrita— menos discriminador, que incluya a ambos sexos, en definitiva, que sea un lenguaje —que ya de hecho pertenece a todas y todos— para todas las personas.

## **1. LA CONFORMACIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS A TRAVÉS DEL LENGUAJE**

Cuando las personas nacemos, nos vemos invadidas por una serie de estímulos culturales que nos van moldeando con el fin de adaptarnos a las normas sociales. El trato que se le da a los neonatos en sí ya posee impregnación cultural, aunque son actos que están marcados más por lo ritual que por lo cognitivo. El momento en el cual se produce la irrupción de la mente como factor decisivo en la vida de las personas, viene unido al aprendizaje de la lengua, a la manifestación del lenguaje. La aprehensión del mismo va configurando nuestro pensamiento, y poco a poco, nos va acercando a la realidad (López y Encabo, 1999a). Por

esa razón, parece que la lengua no va a ser un elemento aséptico en la conformación de este-reotipos sexistas que rigen el funcionamiento de nuestra actual sociedad. Si bien no podemos negar que la diferencia física es un hecho tangible, ello no significa que tenga que existir un sexo con mayores privilegios, y si pensamos sólo por un momento en uno de los instrumentos que han manipulado las mentes humanas para lograr el *status quo*, comprobaremos que es el lenguaje. El devenir de los acontecimientos ha motivado que un lenguaje que en un principio debía ser universal y compartido por todas las personas se haya subdividido en dos apartados, uno referente a los hombres y el otro a las mujeres. Como consecuencia obtenemos una clasificación dicotómica que valora aptitudes, comportamientos y cualidades según los sexos. ¿Y qué es lo que tenemos? Un lenguaje dualista que es componente de todo sistema de representaciones y de toda ideología considerada como la traducción de relación de fuerzas (Héritier, 1996).

El avance indisociable entre lenguaje y sociedad, es la razón de que el primero refleje cómo es la segunda, una sociedad que utiliza ese lenguaje, y mediante el mismo refuerza ideas que se constituyen en el aprendizaje cultural. Ahora bien, hemos hablado dentro del entramado cultural de un elemento llamado estereotipo y que, de momento, no sabemos muy bien a qué fines responde. Si, como Yzerbyt y Schadron (1996) concebimos el mismo como un conjunto de creencias que varias personas comparten sobre las características personales y los comportamientos propios de otro grupo de personas, veremos que es muy importante el contenido que demos a esas referidas características, ya que, por “economía mental”, las personas solemos actuar en nuestra vida en razón de la utilización de estereotipos. Estamos convencidos de que el vehículo para transmisión de los mismos es el lenguaje, a través de los adjetivos calificativos, las personas ya saben cómo es una mujer o cómo es un hombre, aunque en realidad la idiosincrasia personal difiera respecto a ello.

Parece algo evidente que el uso de la lengua que mujeres y hombres hacemos no es el mismo, es como si cada uno de los sexos hubiese puesto lindes al universo lingüístico y sea tabú el hacer uso de determinadas palabras o composiciones lingüísticas. Pudiera ser esa una de las razones por las cuales el lenguaje de hombres y mujeres posee características particulares y diferenciadas. Tanto es así que, en la actualidad, sería sencillo identificar a una persona hablante que fuese hombre y a una persona hablante que fuese mujer; y lo sería porque las diferencias en cuanto a vocabulario, a estructuración de las frases, a la fuerza ilocucionaria del acto... son bastante significativas (Calero, 1999). ¿Qué ocurre pues? Es preciso realizar un análisis para comprobar que en el acto comunicativo en general y en el lingüístico en particular el uso del lenguaje genera diferencias; es algo claro y no retórico que el lenguaje se implica de manera muy directa en la conformación de los estereotipos sexistas (Encabo, 1999). Conviene pues, profundizar un poco más en el estudio. Veamos cómo se refleja lo expuesto hasta el momento en dos de los ejes vertebradores de la lingüística: la semántica y la pragmática.

## **2. EL ANÁLISIS DESDE LA SEMÁNTICA Y LA PRAGMÁTICA**

El primero de los ejes articuladores del comportamiento está referido a la semántica. Siguiendo a Pottier (1983), queremos ahondar en aquello que la persona hablante quiere decir. La construcción del significado que las personas hacemos viene estudiada por esta rama de la lingüística. Si nos detenemos a analizar nuestra lengua, sin duda encontraremos un innumerable glosario de términos que, según sean utilizados por hombres o mujeres,

adquieren una u otra connotación. ¿Podríamos decir —como postula Lozano (1995)— que existe un lenguaje diferenciado en razón de ser hombre o mujer? No estamos muy seguros de poder dar respuesta a tal enunciación interrogativa, pero lo cierto es que los ejemplos son variados. ¿Qué es un profesional? Pues recurriendo a la significación normal, hallaremos que se refiere a personas que ejercen su trabajo dentro del campo de las profesiones liberales tales como la abogacía o la medicina; pero, ¿qué es una profesional? Existe una acepción que nos orienta a lo peyorativo de la asignación de roles y considera a una profesional como la persona que ejerce la profesión de prostituta. Otro ejemplo lo supone hablar de hombre frío y mujer fría. Por el primero se entiende aquel que es reflexivo, calculador, que posee unas ideas muy bien ordenadas y sabe controlar de un modo adecuado sus impulsos; por el contrario, por la segunda se entiende que no es lo suficientemente afectiva o cariñosa. Son sólo dos ejemplos de la situación, ¿por qué se produce la misma? ¿Responde a alguna razón especial o es simplemente la arbitrariedad interesada la que la motiva? Preferimos que sea la persona lectora la que reflexione y responda a la cuestión.

Respecto al segundo de los ejes tratados, la pragmática, debemos pensar en la misma como ese ente encargado de poner en relación *lengua* y *habla*, debe ser el nexo de unión (Schlieben-Lange, 1975), entendiendo por lengua la parte social del lenguaje y habla como la manifestación de esa lengua. Es preciso indicar que, en el caso del sexismo, la ejecución del habla se produce de un modo reflejo, por lo que no se es consciente de que a través del uso de esa lengua se está diferenciando en razón de sexo. Es sencillo de intuir pues que no existe una intención específica por parte de las personas a la hora de ejecutar sus actos comunicativos de poner en juego y así perpetuar los estereotipos sexistas. A modo de ejemplo, pensemos en el comportamiento convencional de los varones en el momento de hablar, la evocación nos retrotrae una figura fuerte, con una voz sólida, no dubitativa, una expresión igualmente segura; pensemos ahora en la figura femenina: el estereotipo nos muestra una persona timorata, que posee resquicios de la abnegación que la ha caracterizado a lo largo de la historia.

Parece un hecho el que en las manifestaciones lingüísticas el sexismo se halla presente, por lo que —como veremos en el siguiente de los apartados— los códigos comunicativos de las personas van a ser distintos según se sea mujer o varón.

### 3. MUJERES Y HOMBRES: CÓDIGOS COMUNICATIVOS DISTINTOS

Parece pertinente comenzar este apartado del texto definiendo cuál es el concepto de código que vamos a manejar. Según Rondal (1980), hablaremos de código para hacer referencia a un subsistema lingüístico que remite a la transmisión de estructuras profundas de significación de una subcultura. De tal modo que quedará definido por un conjunto de características gramaticales y mantendrá una directa correspondencia con una forma concreta de comprender la realidad. Remitiéndonos a algo más llano y sencillo de comprender, manejaremos el término código como un sistema de signos y reglas que nos va a permitir formular y comprender un mensaje.

Vamos a partir de la hipótesis referida a la diferenciación en el uso del lenguaje, es decir a la utilización de códigos comunicativos distintos, ¿qué implicaciones tiene esto para las situaciones de la vida cotidiana? En primer lugar podemos decir que muchas de las situaciones de conflicto, de violencia, vienen motivadas por la falta de una correcta comunicación entre las personas. Si desconocemos el código comunicativo del otro género, es difícil

que podamos mantener una conversación coherente con una persona perteneciente al mismo. Desgraciadamente, estas situaciones tienen un acusado reflejo social, ya que, el contenido de esos códigos, es decir los temas de los que hablan hombres y mujeres están claramente impregnados por el estigma del estereotipo; este último es compartido tanto por mujeres como por varones y funciona a nivel del inconsciente (Mosconi, 1998). Como ya hemos expresado en uno de los puntos anteriores, parece como si se hubiese establecido una división virtual que delimitara que hay temas de conversación pertenecientes a los hombres y viceversa. Por ello, no es extraño comprobar cómo mientras los hombres hablan de fútbol u otros deportes, las mujeres lo hagan de ropa o de sus hijos, reflejando esto el desarrollo cultural del cual son objeto.

Todo esto tiene un fuerte arraigo cultural de la cual la escuela es partícipe. No es algo sencillo el modificar la mentalidad de los centros educativos; en un reciente estudio López y Madrid (1998) analizaron cuál era el discurso del profesorado ante la transmisión de estereotipos sexistas, y los resultados derivaron en contestaciones por parte del mismo referentes a que el tema estaba superado y el sexismo en estos momentos tiene una mínima presencia en la escuela. Ese planteamiento sobre las repercusiones que tienen las diferencias de géneros en el clima comunicativo del aula (Wareing, 1998), nos invita a pensar en el cambio educativo —siempre a través del lenguaje— para la erradicación o aminoramiento de la aludida transmisión de estereotipos sexistas.

Partiendo de esta realidad, la del uso de códigos comunicativos distintos por parte de hombres y mujeres, vemos cómo se traduce la misma en las producciones literarias, en los distintos géneros.

#### 4. LA EXPLICACIÓN MEDIANTE LOS GÉNEROS LITERARIOS

No es algo caprichoso el querer comprobar que el sexismo se halla presente en las producciones literarias de las personas, tanto de las afamadas como de las que viven de una forma tranquila su vida. Y no lo es porque la escritura es algo que perdura, que forja nuestra historia, la cual —a la postre— se convierte en guardiana y necesario referente de nuestros actos presentes. Un estudio de López (1992) encontró la presencia del sexismo en los libros de texto escolares, pero por qué no vamos más allá y esbozamos, mediante destellos en forma de ideas qué ocurre en las modalidades de poesía, de dramatización o de relato (narrativa). Si queremos comenzar a explicitar toda la realidad sexista de los géneros literarios hay que hacerlo indicando que la primera y gran falta grave que hallamos es que durante mucho tiempo la mujer ha sido condenada al ostracismo lingüístico en lo que a materia escritora respecta. Ese veto tiene una buena muestra en Cecilia Böhl De Faber, que tuvo que utilizar el pseudónimo de Fernán Caballero para que sus obras pudieran ver la luz. En este caso ella era novelista.

Comencemos el análisis por el género poético. Generalmente las poesías más hermosas que son conocidas, en relación a lo romántico siempre toman a la mujer como objeto de deseo, como el *sumum* de la belleza, en escasas ocasiones es el hombre el aludido en las composiciones. Pero, vayamos a cosas de corte más diario, ¿por qué en la actualidad son las chicas o las mujeres las que optan por la poesía en oposición al escaso número de chicos? La educación que se recibe es muy importante. Socialmente no está “mal visto” que las mujeres expresen sus sentimientos a través de la poesía, sin embargo cuando es un chico el que lo hace, los ecos de que si es una persona blanda... comienzan a sonar, la fuerza del este-

reotipo es bastante importante y no es fácil desligarse del mismo. Por otra parte, en esas producciones poéticas se ve también el reflejo cultural estereotipado de las personas, ya que, aunque los chicos se decidan a escribir poesía se ven influenciados por las cortapisas que supone la censura social, y sobre todo, lo dicho, algo que atañe a ambos géneros, hacer mención de algunos temas es invadir el terreno acotado como del otro género. No es fácil pues el acercarnos a una educación lingüística referida a la poesía que ofrezca las mismas oportunidades tanto a hombres como a mujeres.

Algo parecido, aunque más acusado ocurre con el teatro. La creación de obras para la representación aún puede ocultar la presión social basada en los estereotipos, pero la expresión oral y corporal se convierte en un problema, sobre todo para el género de los varones. ¡Cuántos niños han visto frustrada su afición por la interpretación debido a la crueldad de su grupo de pares que les influye para que vuelvan al redil estereotipado! Existen obras de teatro en las cuales la coreografía es un elemento constituyente de las mismas. Pues bien, el sector masculino al ver esa situación alertan a la persona interesada en la dramatización de que no está en lo correcto, que no está reproduciendo lo que la cultura impone, ¿por qué hacer eso? ¿Acaso en la vida las cosas deben ser lineales? ¿Deben estar sujetas a normas preestablecidas? Pensamos que no, y así lo denunciamos desde estas líneas. El teatro debe ser entendido como un arte concebido para todas las personas sin que haya lugar a la discriminación o censura en razón de género.

Por último, respecto al relato, es decir, al género de la narrativa, la posibilidad que ofrece de ser algo menos artístico que los otros dos géneros tratados, nos muestra con una mayor claridad la presencia del estereotipo en las producciones. Remitámonos al ámbito escolar, ¿qué es lo que hace el alumnado cuando se le proporciona la oportunidad de crear textos con total libertad? Cuando analizamos las producciones de dichas personas en formación, comprobamos cómo los chicos, imbuidos por la influencia social optan por contar historias referidas a la brusquedad, a la violencia, o hablan de deportes (preferentemente el fútbol), mientras que las chicas generan textos donde la sensibilidad está presente de una forma muy significativa, ellas hablan de igual modo de cuentos de hadas y príncipes azules. En definitiva, hay una diferencia abismal entre la narrativa que esgrimen chicos y chicas en las aulas, denotándose pues la diferencia existente entre los géneros debido en gran modo a la transmisión de estereotipos sexistas a través del lenguaje (reflejado éste en forma escrita, oral, o últimamente mediante la verboiconicidad).

Es una pena que siendo la Literatura el producto estético y sociocultural de una Lengua, se encuentre impregnada por el sexismo que la cultura ha establecido. Por ello, sería conveniente re-generar el lenguaje, potenciar su función poética (López y Encabo, 2000), pero intentando eliminar los sesgos de tipos sexista que actualmente incurren en el mismo. Ahora bien, ¿qué ocurrirá en el futuro?, ¿Cuáles son las expectativas que podemos tener del mismo con respecto al tema del sexismo presentes en los códigos comunicativos de las personas?

## 5. Y EN EL FUTURO..., ¿QUÉ?

Acabamos de tratar el tema del sexismo a través de los diversos géneros literarios pero, realmente, ¿cuál es la esencia que nos queda? Observamos que todo esto es como un entramado en forma de espiral en el cual cada bucle que convierte en un punto de referencia muy difícil de modificar. Tal vez, los mencionados géneros no sean más que el zénit del sexismo en los actos comunicativos, ese culmen, cabeza de iceberg que desde este texto contempla-

mos, pero que por debajo de él oculta una triste realidad relacionada con el anquilosamiento de las estructuras sexistas en nuestra cultura y sociedad. Y aún nos podemos sentir personas afortunadas, hay culturas en nuestro planeta tierra en las cuales el sexismo alcanza cotas enormes de actuación y motiva la inhibición total de la mujer, en un ejercicio máximo de abnegación ante los varones. ¿Cuál es el camino por el cual pasa la solución? ¿Pasa por propugnar una educación en favor de las niñas como nos indican Freixas y Luque, (1998)? Pensamos que no; convenimos en —al igual que Subirats (1998)— que la perpetuación de los estereotipos de género no responde a una cuestión de mala voluntad, sino de falta de conciencia del sistema de valores que se transmite. Se transfiere simplemente aquello que está escrito en nuestra cultura, y el cambio social y cultural no es tan sencillo. Es preciso buscar alternativas para que la formación inicial de las personas no se vea salpicada por los ribetes de sexismo que socialmente nos desbordan. Pero claro el problema es importante, tenemos que aunar múltiples factores para poder alcanzar nuestro objetivo. Desde la educación formal, pasando por la no formal y concluyendo la formación que en un auge mayor se halla, es decir, la educación informal. Porque ya no es suficiente con trabajar con la comunidad educativa, ahora es preciso luchar contra el poder de los medios, de la aldea digital, que poco a poco, nos va engullendo. Nuestra idea del cambio del lenguaje del centro educativo hacia un lenguaje de tipo más humano a través de un trabajo cooperativo entre la comunidad escolar (López y Encabo, 1999b), se ve frenada por la irrupción de los medios de comunicación que a través de sus mensajes verboicónicos se convierten en un medio seguro y potente de la transmisión de los estereotipos de género. No es difícil recordar que las series televisivas o las películas colocan a sus protagonistas de forma completamente arbitraria sin que la educación pueda competir contra la motivación intrínseca que el medio televisivo posee. Por ello, requerimos de la educación referida al uso de los medios, en la cual las familias poseen gran importancia, ya que son las más cercanas a las nuevas generaciones, cuando éstas se hallan cerca de la pantalla de televisión.

Está claro pues que el acortamiento de las distancias en lo que respecta a las diferencias de género pasa por la transformación social (Arnot, David y Weiner, 1999) y ésta requiere la concomitancia de muchos factores de índole política, económica, educativa y social. De momento, desde el área de Lengua y Literatura, podemos optar por crear climas comunicativos, donde los términos incluyan a ambos géneros. Así, en las producciones literarias del alumnado se verá reflejado ese avance, y mediante un proceso de *feed-back* (retroalimentación), el pensamiento del alumnado contemplará la reducción de los estereotipos sexistas y se aproximará de ese modo a la igualdad de oportunidades entre ambos géneros.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARNOT, M., DAVID, M. y WEINER, G. (1999): *Closing the gender gap: postwar education and social change*. Cambridge: Polity Press.
- CALERO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. A. (1999): *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea.
- ENCABO, E. (1999): El lenguaje, elemento configurador de estereotipos sexistas: ¿una cuestión retórica o una diáfana realidad? *Interlingüística*, 10, 109-113.
- FREIXAS, A. y LUQUE, A. (1998): ¿A favor de las niñas?: notas en el debate sobre la escuela, *Cultura y Educación*, 9, 51-62.
- HÉRITIER, F. (1996): *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.
- LÓPEZ, A. (1992): *Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares*. Murcia: Universidad de Murcia.

- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (1999a): El carácter social del lenguaje y su función vertebradora del pensamiento: la transposición didáctica traducida en el taller de Lengua y Literatura, *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 11, 95-109.
- \_\_\_\_\_ (1999b): El lenguaje del centro educativo, elemento impulsor de la igualdad de oportunidades entre géneros: la formación permanente de la comunidad educativa, *Contextos Educativos*, vol 2, 179-191.
- \_\_\_\_\_ (2000): La función poética o cuando el lenguaje se hace creación. *Literatura Infantil y Juvenil*, 168, 19-24.
- LÓPEZ, A. y MADRID, J. M<sup>a</sup>. (1998) *Lenguaje, sexismo, ideología y educación*. Murcia: KR.
- LOZANO, I. (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino*. Madrid: Minerva.
- MOSCONI, N. (1998): *Diferencias de sexos y relación con el saber*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas/Universidad Nacional de Buenos Aires.
- POTTIER, B. (1983): *Semántica y lógica*. Madrid: Gredos.
- RONDAL, J. (1980): *Lenguaje y educación*. Barcelona: Médica y Técnica.
- SCHLIEBEN-LANGE, B. (1975): *Pragmática lingüística*. Madrid: Gredos.
- SUBIRATS, M. (1998): La coeducación: avanzar desde las escuelas. En J. Ramos (Coord): *El camino hacia una escuela coeducativa*. Sevilla: M.C.E.P., 163-167.
- YZERBYT, V. y SCHADRON, G. (1996): Estereotipos y juicio social. En R. Y. Bourhis y J. P. Leyens.: Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos. Madrid: McGraw-Hill, 113-137.
- WAREING, S. (1998): Are there gender differences in language use, and what are the consequences for classroom talk? En T. Alario y otros (Coords.) *Hacia una pedagogía de la igualdad*. Actas de II Universidad de verano. Salamanca: Amarú, 83-96.